

recientes al señor Duque Fresno Vicente Saavedra Moreno. Agréguese a los autos las copias de las Cédulas de Ciudadanía, así como de las Escrituras

cho de aprovechamiento de las aguas de las vertientes ubicadas. En el potrero Trujillo Pachac, en un caudal de 2.00 l/s de los potreros El Tablón y Gua-

Escritura Pública de Compra-venta que acompañan. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado, así como la au-

que rige a partir de julio 24, 2006, avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Jefe de la Agencia de Quito

Cayambe. Se da por legitimada la personería de los comparecientes en virtud de los nombramientos presentados. Designa-

EXTRACTO: ACTOR: Juan José Quishpe Caza, Presidente de la Comuna San Luis de Guachalá

legitimada la personería de los comparecientes a virtud del nombramiento que adjunta. Incorpórese a los autos la documentación que acompaña. Dejándose copias certificadas en autos y por secretaría desglóse la documentación solicitada. Téngase nota del casillero judicial señalado, así como la autorización otorgada a su Abogado Defensor. NOTIFIQUESE: F) Ing. Juan Moscoso Penaherrera, jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos. Lo que comunico al público para los fines de Ley consiguientes, previéndoles a los interesados de la obligación que tienen de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones. Dr. Cesar Torres Dávila. SECRE-

Martha Garzón a su abogado defensor Dr. Vinicio Romo y Dr. Vinicio Albán - Notifíquese. F) Dr. Alfredo Grijalva Muñoz, Juez Lo que comunico a usted para los fines de Ley, previéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones en la presente causa. 09 NOV. 2006 Dr. Dilo Cevallos Quevedo Oficial Mayor Existe firma y sello A.P./29396/k.m.

R del E. JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA JUICIO: ORDINARIO No 496-2006-CG ACTOR: MARIA BARBARITA

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXTRACTO**

### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.

La compañía DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario VIGÉSIMO SEXTO del Distrito Metropolitano de Quito, el 27/noviembre/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.Q.IJ.004632 de 28/noviembre/2006.

- 1. DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2. CAPITAL:** Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US\$ 1,00
- 3. OBJETO:** El objeto de la compañía es: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN, ASI COMO LA VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD INFORMATICA...

Quito, 28/noviembre/2006.

**Dr. Román Barros Farfán**  
ESPECIALISTA JURIDICO

A.P./29488/k.m.

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXTRACTO**

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA, SEGURIVITAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA SEGURIVITAL CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 9.200 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 19 de octubre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.06.Q.IJ.004570 de 24 de Noviembre de 2006

El capital actual suscrito de US\$10.000,00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 24 de Noviembre de 2006

**Dr. José Aníbal Córdova Calderón.**

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

A.P./29491/k.m.

Se comunica al público el extravío de los siguientes títulos del capital social de la compañía Industrias Ales C.A. números 6.282, 787-A, 6.666, 7.166, 7.696, 8.056, 8.428, 8.792, 9.224, 9.578, 9.580, 9.581, 9.582, 9.583, 9.937, 10.030, 10.609, 11.348, los cuales serán anulados en caso de no presentarse ningún reclamo sobre los mismos en un lapso de 30 días contados desde la tercera publicación de este aviso.

AR53668